ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 11/2018

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día jueves catorce del mes de junio del año dos mil dieciocho, en la Oficina de la Dirección General de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa, para **"PUBLICACIONES PERIODISTICAS"**, estando presente por la DINATRAN, las funcionarias: Abg. Estela López de Valdez, Coordinadora de la UOC, Lic. Flavia Aquino, Jefa de Dpto. de Seguros y Garantías, la Lic. Carmen Gonzalez de Aponte, Jefa de Dpto. de Evaluación, la Abg. Edith Victoria Cubillas, Jefa de Dpto. de Procesos y Convocatorias, en representación de la Firma COEFICIENTE SRL, el Señor Diego Ismael Cantero Obregón, con C.I. N° 4.174.395, en representación de la Empresa ALEX PUBLICIDAD, el Señor Juan Antonio Rojas Mendoza, con C.I. N° 4.694.374, y en representación de la Firma PUBLICITARIA APOLO 11 SRL, el Señor Simeón Adorno Barrios, con C.I. N° 707.434.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas a las siguientes firmas comerciales: EDITORIAL EL PAIS SA, ALEX PUBLICIDAD S.R.L., SENIOR PUBLICIDAD SRL, EDITORIAL EL PAIS SA, ESTUDIO UNO S.A. y EDITORIAL AZETA S.A. Las Firmas que presentaron sus ofertas fueron: **PUBLICIDAD Y SERVICIOS SRL, ALEX PUBLICIDAD SRL, COEFICIENTE S.R.L. y PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.;** en donde todas han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**PUBLICIDAD Y SERVICIOS S.R.L.**	Gs. 1.073.000 (Guaraníes Un Millón Setenta y Tres Mil), IVA incluido.
2	**ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**	Gs. 800.000 (Guaraníes Ochocientos Mil), IVA incluido.
3	**COEFICIENTE S.R.L.**	Gs. 877.200 (Guaraníes Ochocientos Setenta y Siete Mil Doscientos), IVA incluido.
4	**PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.**	Gs. 546.270 (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Seis Mil Doscientos Setenta), IVA incluido.

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas oferentes es detallada a continuación: ----------

Empresa N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	Documento que Acredita la representación: E.P. Constitución y/o Poder	Documento de Identidad del firmante de la oferta	DD.JJ. ART. 40	D. J. de Menores RES. DNCP 941/10	Constancia SIPE N°
1	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1501190
3	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1501215
4	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	1499900

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Lic. Mg. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN

La Convocante aclara que todos los documentos que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez horas, firmando los presentes en prueba de conformidad en cinco ejemplares en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

ABOG. ESTELA LOPEZ DE VALDEZ
Coordinadora
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Abg. Edith Victoria Cubillas
Jefa de Dpto. de Procesos y Convocatorias
D.G.C. - DINATRAN

Lic. Mg. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Dirección de UOC
DINATRAN

Lic. María Carmen de Aponte
Jefa Departamento de Evaluación
Dirección U.O.C.
DINATRAN

Juan Rojas
Alex Rubiciolad

Diego Cantero
Licitante.